

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20192110013915 del 12 de marzo de 2019 “Por la cual se rechaza la solicitud de Revocatoria Directa interpuesta en contra del Acuerdo No. 20161000001276 de 28 de julio de 2016, que convocó a Concurso Abierto de Méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de las Empresas Sociales del Estado objeto de la Convocatoria No. 426 de 2016 - Primera Convocatoria E.S.E. y el Acuerdo No. 20161000001416 de 30 de septiembre de 2016”

SUJETOS A NOTIFICAR	DIRECCIÓN	RADICADO AVISO	FECHA RADICADO AVISO	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN POR 4-72
JOSÉ RAMÓN PINZÓN ACERO	Carrera 8 A No 10 A 32 SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR	20193010150201	27 de marzo de 2019	CERRADO
MARÍA INÉS RAMOS GUERRERO	Calle 5 No 22 - 12 SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR	20193010150221	27 de marzo de 2019	CERRADO
MIRIAM ISABEL AGREDO VELASQUEZ	Urbanización Porvenir M 2 C 2 SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR	20193010150231	27 de marzo de 2019	CERRADO
NILSEN EDITH UMAÑA TOLOZA	Carrera 13 No 16-47 SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR	20193010150241	27 de marzo de 2019	CERRADO
LUCERO FORERO TORRES	Carrera 15 No 11-28 Barrio San Martin SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR	20193010150211	27 de marzo de 2019	CERRADO
ELVIA MARÍA MARÍN MARÍN	Calle 9 No 14 - 5 Barrio Las Mercedes SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR	20193010150251	27 de marzo de 2019	DESCONOCIDO

Fecha de publicación en página web: 17 de mayo de 2019

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 17 de mayo de 2019 al 23 de mayo de 2019

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 24 de mayo de 2019

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que no fue posible Notificar a las personas anteriormente mencionadas, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20192110013915 de 12 de marzo de 2019** “Por la cual se rechaza la solicitud de Revocatoria Directa interpuesta en contra del Acuerdo No. 20161000001276 de 28 de julio de 2016, que convocó a Concurso Abierto de Méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de las Empresas Sociales de”

Sin embargo, en vista que los oficios de Notificación, fueron devueltos bajo los fundamentos expuestos, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo no procede recurso alguno.

Fanny GÓMEZ G.

FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ

Coordinadora Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y Notificaciones
Secretaría General

Proyectó: Carol Peñal